



¿Dónde se fundamenta la afirmación: "soy creado a imagen y semejanza de Dios (Imago Dei)"?

Se fundamenta en la Biblia. De hecho en las primeras páginas leemos: "Dios creó al hombre a su imagen; a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó" (Gn 1, 27).

¿Cuándo el hombre comienza a ser Imagen de Dios?

Inicia desde el primer momento de su concepción. Tal dignidad está por tanto presente en cada fase de la vida humana. La Iglesia anuncia esta verdad no sólo con la autoridad del Evangelio, sino también con la fuerza que deriva de la razón, y por esto siente el deber de llamar la atención a todo hombre de buena voluntad, en la certeza que la acogida de esta verdad no puede menos que ayudar a cada individuo en la sociedad.

¿De dónde le viene al hombre el ser Imagen de Dios?

- Viene de Dios. Es Dios mismo quien hace este don especial al hombre. El hombre lo recibe gratuitamente. No es por tanto una conquista humana o una obra del hombre.

- Al hombre le corresponde:

- reconocer tal don;
- agradecer al Donante, Dios;
- manifestar y hacer crecer en su vida los frutos de tal don;
- testimoniar con valentía, en el propio actuar cotidiano, el ser a imagen de Dios.

¿Qué cosa significa: Dios nos ha creado a su imagen?

- Decir que Dios nos ha creado a su imagen significa que:
- El ha querido que cada uno de nosotros manifieste un aspecto de su esplendor infinito;
- El tiene un proyecto sobre cada uno de nosotros;
- cada uno de nosotros está destinado a entrar, por un itinerario que es propio, en la eternidad feliz. La criatura es imagen de Dios por el hecho de que participa de la inmortalidad –no por su naturaleza, sino como don del Creador. La orientación a la vida eterna es lo que hace al hombre el correlativo creado por Dios.
- La dignidad del hombre no es algo que se impone a nuestros ojos, no es mensurable ni se puede cualificar, escapa a los parámetros de la razón científica o técnica; sin embargo nuestra civilización, nuestro humanismo, no han progresado sino en la medida en que esta dignidad ha sido universal y plenamente reconocida siempre más personas” (Card. Joseph Ratzinger, Discurso al Consejo Pontificio para la Pastoral de la salud, 28 de noviembre 1996).

¿En qué sentido el hombre es creado a "Imagen de Dios"?

“El hombre es creado a imagen de Dios en el sentido de que es capaz de conocer y de amar, en la libertad, al propio Creador. Es la única criatura, sobre esta tierra, que Dios ha querido por sí misma y que ha llamado a participar, por el conocimiento y el amor, de su vida divina. El, en cuanto creado a imagen de Dios, tiene la dignidad de persona: no es cualquier cosa, sino alguien, capaz de conocerse, de donarse libremente y de entrar en comunión con Dios y con las otras personas” (Compendio del Catecismo, n. 66).

¿Cuáles dimensiones de la persona implica el ser creado a Imagen de Dios?

- Implica todo el hombre y cada hombre.
- En particular:
- su dignidad;
- la unidad de su cuerpo y alma;
- su ser hombre o mujer;

- su relación con Dios, consigo mismo, con las otras personas, con el mundo.
- Es, por tanto, el hombre en su totalidad que ha sido creado a imagen y semejanza de Dios. La Biblia presenta una visión del ser humano en la cual la dimensión espiritual es vista junto a la dimensión física, social e histórica del hombre.

¿En qué modo el ser a imagen de Dios implica la dignidad del hombre?

- Implica su dignidad en cuanto que constituye su fundamento. El hombre encuentra el fundamento último de su propia dignidad propiamente en su ser creado a imagen de Dios.
- La dignidad del hombre, de hecho:
 - no se identifica con los genes de su ADN;
 - no depende de su tener o de su capacidad de hacer, tanto menos de su pertenencia a una raza, cultura o nación;
 - no disminuye a causa de la eventual presencia de diversidad física o de defectos genéticos.
- El fundamento de la auténtica y plena dignidad, ínsita en cada hombre, está en su ser creado a imagen y semejanza de Dios. “La dignidad de la persona humana se radica en la creación a imagen y semejanza de Dios. Dotada de alma espiritual e inmortal, de inteligencia y de libre voluntad la persona humana está ordenada a Dios y llamada, con su alma y su cuerpo, a la felicidad eterna” (Compendio del Catecismo, n. 358).
- Tal dignidad así fundamentada, distingue al hombre esencialmente de todos los demás seres creados (por eso se habla de diferencia ontológica en el plano del ser y no sólo en el plano funcional del actuar- entre los seres humanos y el resto del mundo). La Biblia pone en evidencia esta diferencia ya desde las primeras páginas, cuando afirma que Dios, después de haber creado las cosas de este mundo, dice: “Y Dios vio que era cosa buena” (Gn 1, 26), pero, después de haber creado al hombre, exclama: “Dios vio cuanto había hecho, y he ahí que, era algo muy bueno” (Gn 1, 31).

¿Cómo se relacionan en el hombre el ser imagen de Dios con su comunión con Dios?

- El ser creado a imagen de Dios es el fundamento de la orientación del hombre hacia Dios. De hecho sobre esta semejanza radical al Dios uno y trino es que se fundamenta la posibilidad de la comunión del hombre con la Santísima Trinidad. Así lo ha querido Dios mismo. El Dios uno y trino ha querido de hecho compartir su comunión trinitaria con personas creadas a su imagen. Aún más, es por esta comunión trinitaria que el hombre ha sido creado a imagen de Dios. Es fin del hombre por tanto conocer, amar y servir a Dios en esta vida y gozar de El en la otra vida, y amar al prójimo como Dios lo ama.

- “Creado a imagen de Dios, el hombre expresa la verdad de su relación con Dios creador también mediante la belleza de sus propias obras artísticas” (Catecismo de la Iglesia Católica, n. 2501).

¿También el cuerpo participa de tal imagen de Dios?

- Sí, el mismo cuerpo, como parte intrínseca de la persona, participa desde su creación de la imagen de Dios.

- En la fe cristiana:

· es el alma que es creada a imagen de Dios;

· pero, porque el alma es la forma substantialis del cuerpo, la persona humana en su totalidad posee la imagen divina en una dimensión tanto espiritual como corpórea;

· el hombre no tiene su cuerpo, sino que es también su cuerpo;

· el hombre es considerado en su totalidad, en su unidad; es espíritu encarnado, es decir alma que se expresa en el cuerpo y cuerpo que es informado por un espíritu inmortal;

· la corporeidad es por tanto esencial a la identidad personal;

· la afirmación de la resurrección del cuerpo, al fin del mundo, hace entender cómo el hombre exista también en la eternidad, después de la muerte, como persona física y espiritual completa.

- La fe cristiana afirma por tanto claramente la unidad del ser humano y comprende la corporeidad como esencial a la identidad personal sea en esta vida como en la otra.

¿Por qué la imagen de Dios se manifiesta también en la diferencia de sexos?

- Porque el ser humano existe solamente como varón o como hembra, y esta diferencia sexual, lejos de ser un aspecto accidental o secundario de la personalidad, es un elemento constitutivo de la identidad personal. Por tanto también la dimensión sexual pertenece al ser imagen de Dios. Hombre y mujer son igualmente creados a imagen de Dios, aún cuando cada uno lo es en forma propia y peculiar. Por esto la fe cristiana habla de reciprocidad y complementariedad entre los sexos.

- Creados a imagen de Dios, los seres humanos están llamados al amor y a la comunión. Porque esta vocación se realiza en modo peculiar en la relación unitivo-procreativa entre marido y mujer, la diferencia entre hombre y mujer es un elemento esencial en la constitución de los seres humanos

hechos a imagen de Dios. “Dios creó al hombre a su imagen; a imagen de Dios lo creó; macho y hembra los creó.” (Gn 1, 27; cfr. Gn 5, 1-2). Según la Escritura, por tanto, la imago Dei se manifiesta, desde el inicio, también en la diferencia entre los sexos.

- “La sexualidad ejerce una influencia sobre todos los aspectos de la persona humana, en la unidad de su cuerpo y de su alma. Esa concierne particularmente la afectividad, la capacidad de amar y de procrear, y, en modo más general, la actitud para establecer relaciones de comunión con los otros” (Catecismo de la Iglesia Católica, n. 2332).

- Los roles atribuidos a uno y otro sexo pueden variar en el tiempo y en el espacio, pero la identidad sexual de la persona no es una construcción cultural o social. Pertenece al modo específico en que existe la Imago Dei.

- Esta especificidad sexual es reforzada por la Encarnación del Verbo. El ha asumido la condición humana en su totalidad, asumiendo un sexo, pero llegando a ser hombre en ambos sentidos del término: como miembro de la comunidad humana y como ser de sexo masculino (CTI, n. 34).

- Además la encarnación del Hijo de Dios y la resurrección de los cuerpos al final de los tiempos extienden también a la eternidad la identidad sexual originaria de la Imago Dei.

¿Por qué el ser imagen de Dios implica también nuestra relación con las otras personas?

- Precisamente porque Dios es Trinidad, comunión de tres Personas en la única naturaleza divina, también la persona, creada a imagen de Dios, es también capaz de relación con las otras personas, es un ser que:

- tiene una orientación fundamental hacia las otras personas;

- está llamado a formar con ellos una comunidad.

- “El ser humano es por tanto verdaderamente humano en la medida en que actualiza el elemento esencialmente social en su constitución, en cuanto persona dentro de grupos familiares, religiosos, civiles, profesionales y de otro género, que juntos forman la sociedad circundante a la cual pertenece” (CTI, n. 42).

- El matrimonio constituye una forma elevada de comunión entre las personas humanas y una de las mejores analogías de la vida trinitaria. Aún más “el primer ejemplo de esta comunión es la unión procreativa del hombre y de la mujer, que refleja la comunión creativa del amor trinitario” (CTI, n. 56). Cuando un hombre y una mujer unen su cuerpo y su espíritu en una actitud de total apertura y donación de sí, forman una nueva imagen de Dios. Su unión en una sola carne no responde simplemente a una necesidad biológica, sino a la intención del Creador que les conduce a compartir la felicidad de ser hechos a su imagen (cfr. Catecismo de la Iglesia Católica, n. 2331).

- La misma humanidad, en su dignidad originaria (de la cual es símbolo Adán), está hecha a imagen de la divina Trinidad.

“Todos los hombres forman la unidad del género humano, por el común origen que tienen de Dios. Dios, además, ha creado “de uno solo todas las naciones de los hombres” (Hch 17, 26). Todos, además, tienen un único Salvador y están llamados a compartir la eterna felicidad de Dios” (Compendio del Catecismo, n. 68).

¿Cómo el ser a imagen de Dios implica también nuestra relación con las cosas creadas?

- El ser creados a imagen de Dios es el fundamento:
 - de nuestra relación con las cosas creadas;
 - de nuestra superioridad sobre el mundo visible, en cuanto es el único que ha sido creado a imagen y semejanza de Dios;
 - de nuestra participación en el gobierno divino de la creación.

¿De qué manera el hombre participa del señorío de Dios sobre el mundo?

- Participar del señorío de Dios sobre el mundo significa que el hombre:
 - ejerce tal señorío sobre la creación visible sólo en virtud del privilegio que Dios le ha conferido;
 - reconoce en Dios el creador de todo, y rinde alabanza y da gracias por el don de la creación glorificando el nombre de Dios;
 - no es el señor principal sobre el mundo. Dios, el creador del mundo, es el Señor por excelencia sobre el mundo. El hombre es un señor subordinado (señorío ministerial y subordinado);
 - es designado por Dios para ser su colaborador, administrador. El hombre está llamado por Dios a ejercitar, en nombre de Dios mismo, una administración responsable sobre el mundo creado. Tal administración “debe medirse con la solicitud por la calidad de vida del prójimo, comprendida la de las generaciones futuras, y exige un religioso respeto de la integridad de la creación” (Catecismo de la Iglesia Católica, n. 2415);
 - en cuanto administrador, debe dar cuentas de su gestión, y Dios juzgará sus acciones.
- Tal señorío se realiza en el respeto hacia la creación: el hombre, como imagen de Dios, no es un

dominador del mundo. La administración humana del mundo creado es en cambio un servicio realizado mediante la participación del gobierno divino. “Los seres humanos realizan tal servicio adquiriendo un conocimiento científico del universo, ocupándose responsablemente del mundo natural (incluso los animales y el ambiente) y salvaguardando su integridad biológica” (CTI, n. 61).

- El mismo trabajo humano “proviene inmediatamente de personas creadas a imagen de Dios y llamadas a prolongar, las unas con las otras y para las otras, la obra de la creación” (Catecismo de la Iglesia Católica, n. 2427), colaborando con Dios creador.

¿Cuál es la relación entre el ser a imagen de Dios y la ley natural?

Creando al hombre a su imagen, Dios ha puesto en la intimidad de la conciencia humana una ley, que “la tradición llama ley natural. Tal ley es de origen divino, y la conciencia que el hombre tiene de ella, es esa misma participación de la ley divina” (CTI, n. 60).

Y el Compendio del Catecismo afirma al respecto: “La ley natural, inscrita por el Creador en el corazón de cada hombre, consiste en una participación de la sabiduría y de la bondad de Dios y expresa el sentido moral originario, que permite al hombre discernir, por medio de la razón, el bien y el mal. Esa es universal e inmutable y pone la base de los deberes y de los derechos fundamentales de la persona, igualmente los de la comunidad humana y de la misma ley civil” (n. 416).

¿Todos perciben la ley natural?

“A causa del pecado, la ley natural no siempre y no por todos es percibida con igual claridad e inmediatez” (op. cit. n. 417).

Por esto Dios “ha escrito sobre las tablas de la Ley cuanto los hombres no lograban leer en sus corazones” (San Agustín).

¿Cuáles consecuencias ha provocado y provoca el pecado en el ser del hombre a imagen de Dios?

- El pecado no destruye, no anula la imagen de Dios en el hombre. El hombre es imagen de Dios en cuanto hombre. Y mientras es hombre, es un ser humano a imagen de Dios. La imagen divina está conectada con la esencia humana en cuanto tal, y no está en poder del hombre destruirla completamente.

- El pecado, según su gravedad objetiva y la responsabilidad subjetiva del hombre, desfigura la imagen de Dios en el hombre, la hiere, la ofusca. Y porque el pecado es como una herida de la imagen de Dios en el hombre, hiere, ofusca al hombre:

· en su dignidad, provocando una división en su interior entre cuerpo y espíritu, conocimiento y voluntad, razón y emociones;

· en su relación con Dios, consigo mismo, con los demás, con la creación.

- Herido por el pecado, el hombre está necesitado de salvación. Y Dios infinitamente bueno, le ofrece tal salvación nada menos que en Su Hijo Unigénito Jesucristo, el cual libera, resana la herida del hombre mediante su Muerte y Resurrección.

- La mancha que el pecado imprimió en la Imago Dei, con sus inevitables consecuencias negativas en la vida personal e interpersonal, es borrada por la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo.

¿Cuál modelo tiene el hombre en la realización de su ser a imagen de Dios?

- Ante todo el hombre se comprende plenamente a sí mismo, y sobretodo su ser a imagen de Dios, sólo a la luz de Cristo. “En realidad solamente en el misterio del Verbo encarnado encuentra la verdadera luz el misterio del hombre. Adán, de hecho, el primer hombre, era figura de Aquel futuro, es decir de Cristo Señor. Cristo, que es el nuevo Adán, mientras revela el misterio del Padre y de su amor, desvela también plenamente el hombre al hombre y le hace nota su altísima vocación” (Concilio Vaticano ii, Gaudium et Spes, n. 22).

- El misterio del hombre se aclara por tanto sólo a la luz de Cristo, que es imagen perfecta “del Dios invisible, generado antes de toda criatura” (Col 1, 15) y que nos introduce, mediante el Espíritu Santo, en una participación al misterio de Dios uno y trino. “Qué cosa signifique ser creados a Imago Dei nos es por tanto plenamente revelado sólo en la Imago Christi” (CTI, n. 53).

- “Dios Padre nos llama a ser «conformes a la imagen de su Hijo» (Rm 8, 29), mediante la obra del Espíritu Santo, el cual obra en modo misterioso en todos los seres humanos de buena voluntad, en la sociedad y en el cosmos, para transfigurar y divinizar los seres humanos. Además el Espíritu Santo obra a través de los sacramentos, en particular mediante la Eucaristía” (CTI, n. 54).

- Gracias al Espíritu Santo, “La gracia salvífica de la participación al misterio pascual de Cristo reconfigura la Imago Dei según el modelo de la Imago Christi (...). En tal sentido la existencia cotidiana del hombre es definida como un esfuerzo de siempre más plena conformación a la imagen de Cristo, buscando de dedicar la propia vida al combate por llegar a la victoria final de Cristo en el mundo” (CTI, n. 56). Por tanto nosotros llegamos a ser plenamente imagen de Dios por medio de la participación en la vida divina de Cristo.

¿En qué modo Cristo es el modelo de cada hombre en el vivir a imagen de Dios?

Cristo es el modelo para el hombre en el vivir a imagen de Dios, en el sentido que:

- la imagen originaria del hombre, que a su vez representa la imagen de Dios, es Cristo, y el hombre es creado a partir de la imagen de Cristo, a imagen suya. La criatura humana es al mismo tiempo proyecto preliminar en vista de Cristo, o bien: Cristo es la imagen perfecta y fundamental del Creador, y Dios forma al hombre precisamente en vista de El, de su Hijo;

- las posibilidades que Cristo abre al hombre no significan la supresión de la realidad del hombre en cuanto criatura, sino su transformación y realización según la imagen perfecta del Hijo;

- al mismo tiempo, existe una tensión entre ocultamiento y futura manifestación de la imagen de Dios: podemos aplicar aquí la palabra de la primera carta de Juan: “nosotros desde ya somos hijos de Dios, pero lo que seremos no ha sido todavía revelado” (1 Jn 3, 2).

Todos los seres humanos desde ya somos imagen de Dios –a imagen de Cristo, aunque todavía no sea manifiesto lo que llegarán a ser sobretodo al fin de los tiempos, cuando el Señor Jesús vendrá sobre las nubes del cielo, para que Dios “sea todo en todos” (1 Cor 15, 28). La Imago Dei puede ser por tanto considerada, en un sentido real, todavía en devenir (su carácter dinámico);

- Nuestra conformación a la imagen de Cristo se cumple por tanto perfectamente solamente en nuestra resurrección al final de los tiempos, en la cual Cristo nos ha precedido y ha ya asociado a sí a su Madre, María Santísima.

El Primicerio
de la Basílica de San Ambrosio y San Carlos
Monsignor Raffaello Martinelli